

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XENOTECH S.A.

En Quito, hoy 11 de Abril de 2014 a las 17:00 , en el domicilio de la empresa, situado en la Calle Foch E7-38 y Reina Victoria, Edificio Reina Victoria, Piso 5, Of. 5, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía XENOTECH S.A., el señor ANTONIO GRIJALVA, como representante legal de LA TIERRA INTEREST, LP , con 792 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 792, y la señora GUADALUPE ORTIZ ANDA con 8 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 8,00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General SE REUNE PARA TRATAR LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA. Preside la Junta el señor Antonio Grijalva y actúa como Secretaria la señora Guadalupe Ortiz, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Informe anual de Gerencia, Comisario
2. Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2013
3. Destino de utilidades del ejercicio económico del 2013
4. Dejar sin efecto la resolución sobre la transformación de la Compañía XENOTECH S.A. en una Compañía de Responsabilidad Limitada y la adopción del nuevo Estatuto Social
5. Conocimiento de la excusa del Gerente y nombramiento de Gerente
6. Elección de Comisario y fijación de remuneración.

el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.-Informe anual de Gerencia, Comisario.- La Sra. Guadalupe Ortiz da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario pone en consideración de la Junta. La Junta aprueba los informes.

2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2013.- El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance con la abstención del voto de la Sra. Guadalupe Ortiz, en su calidad de Gerente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la codificación de la Ley de Compañías, y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

Estos son los datos en resumen

Resumen Principales Grupos de los Estados Financieros:

Activos	611.498,95
Pasivos	597.948,46
Patrimonio	13.550,49

Ingresos	69.199,30
Gastos	52.434,25
Utilidad	16.765,05
Participación Trabajadores	2.514,76
22% IR	3.179,44
Utilidad Neta	11.070,85

3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2013.- Se decide repartir las utilidades.

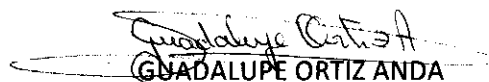
4.- Dejar sin efecto la resolución sobre la transformación de la Compañía XENOTEC S.A. en una Compañía de Responsabilidad Limitada y la adopción del nuevo Estatuto Social. - Se analiza que no es conveniente por el momento esta transformación y se decide de dejar sin efecto la resolución de la junta del año anterior, y se aprueba por unanimidad.

5.- Conocimiento de la excusa del Gerente y nombramiento de Gerente.- La Sra. Guadalupe Ortiz manifiesta que por razones personales presenta la excusa como Gerente. El Sr. Antonio Grijalva lamenta la decisión, y agradece por la acertada gestión desempeñada por la Sra. Ortiz. Se sugiere el nombre del Sr. Edmundo Julio Ortiz Ordoñez para Gerente. Se analiza y se decide proceder con ese nombramiento. La Sra. Guadalupe Ortiz continuará en la Gerencia, hasta que se hagan los trámites para la inscripción del nuevo Gerente

6.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 19:20 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.


ANTONIO GRIJALVA
Accionista/Presidente


GUADALUPE ORTIZ ANDÍA
Accionista/Secretario